

COMPROMISO ALTA DIRECCIÓN

COMPLIANCE PENAL



0. MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN

Nombre y apellidos: Amalia Muñoz Cintas	
Documento identificativo: 7976	
Cargo dentro de la organización: Directora Ejecutiva	

1. COMPROMISO

FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO (FCEAM)

PATERNA, a la fecha de la firma,

Amalia Muñoz Cintas con DNI 7976 en calidad de Directora Ejecutiva de la Fundación de la Comunitat Valencia Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo, manifiesta su liderazgo y compromiso con el Sistema de Gestión de Compliance Penal de la organización, para ello es responsable de:

- ✓ **Garantizar la implementación adecuada del sistema de gestión de Compliance** para conseguir los objetivos de Compliance Penal establecidos en la política de Compliance Penal y afrontar los riesgos penales de la organización.
- ✓ **Garantizar que las exigencias derivadas del sistema de gestión de Compliance Penal se incorporan** a los procesos y procedimientos operativos de la organización.
- ✓ **Garantizar la disponibilidad de recursos adecuados y suficientes** para la ejecución eficaz del sistema de gestión de Compliance Penal.
- ✓ **Cumplir y hacer cumplir la política de Compliance Penal**, interna y externamente.
- ✓ **Comunicar internamente la importancia de una gestión eficaz de Compliance Penal**, coherente con los objetivos y requisitos de la política de Compliance Penal, así como del sistema de gestión de Compliance Penal.
- ✓ **Asegurar que la responsabilidad y autoridad** en las funciones relevantes se asignan y comunican a todos los niveles de la organización.
- ✓ **Dirigir y apoyar al personal** a fin de lograr el cumplimiento de los requisitos y la eficacia del sistema de gestión de Compliance Penal de acuerdo con su función en la organización.
- ✓ **Promover la mejora continua** y apoyar los diferentes roles de gestión.
- ✓ **Fomentar el uso de procedimientos** para detectar conductas potencialmente delictivas que puedan afectar a la organización y sus actividades.
- ✓ **Garantizar que ningún miembro de la organización es objeto de represalia, discriminación o sanción disciplinaria por comunicar de buena fe** violaciones, o sospechas fundadas de violaciones de la política de Compliance Penal, o por rehusar participar en actuaciones delictivas incluso si ello conduce a una pérdida de negocio de la organización.
- ✓ **Asegurar de estar correcta y puntualmente informada** sobre el desempeño del sistema de gestión de Compliance Penal y de su mejora continua, incluyendo todas las no

conformidades relevantes, promoviendo activamente una cultura de información completa y transparente.

- ✓ **Tener conocimiento de los resultados de las auditorías.**
- ✓ **Realizar, a intervalos planificados, una revisión del sistema de gestión de Compliance Penal de la organización,** documentando los resultados obtenidos, con base en el resultado de la revisión del órgano de Compliance Penal, las investigaciones y las auditorías. Analizando la información disponible y adoptando las decisiones oportunas para la efectiva implantación y ejecución de los controles y medidas necesarias para el adecuado funcionamiento del sistema de Compliance Penal en la organización.
- ✓ **Fomentar el uso de procedimientos para** la puesta en conocimiento de conductas potencialmente delictivas.

Y como prueba de conformidad y aceptación con lo anteriormente expuesto firmamos el presente documento:

Nombre y apellidos	Amalia Muñoz Cintas
Documento identificativo	7976
Cargo dentro de la organización	Directora Ejecutiva

Firmado por ***7976** AMALIA MUÑOZ (R: ****5721*) el
día 10/12/2024 con un certificado emitido por AC
Representación



FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO 31/10/2024	Versión: 1.0	Ref: C_AD
--	--------------	-----------